

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

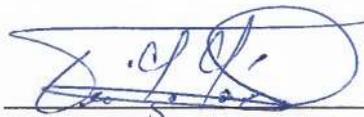
En la ciudad de Machachi, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2016, a las 18:30 pm, se reúnen todos los señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CHISINCHETRAN S.A.; quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por lo tanto se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparado en el artículo 235 de la ley de Compañías para exponer el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

Aprobado el orden del día, la JUNTA GENERAL, es dirigida por su titular Sr. Iza Yánez Cesar Fausto en calidad de presidente.

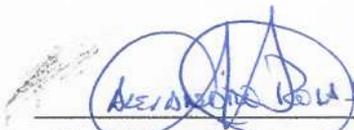
Acto seguido la presidencia, sitúa a consideración de los accionistas el respectivo aspecto que se tenía que presentar los Estados Financieros correspondientes al año 2015, ya que se notificó internamente al correo y se informó la presentación inmediata de los mismos, correspondiente al periodo económico 2015, el mismo que fue analizado y luego de ser autorizado es aprobado por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar la presidencia accede a un receso para redactar el acta respectiva, que luego de dar lectura es aprobada por unanimidad para constancia, y a fin de cumplir con el artículo 235 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Sr. Iza Yánez Cesar Fausto
PRESIDENTE



Sr. Rojas Romero Alejandro
GERENTE GENERAL

